Asunción, Abril 7 de 1900 -

Exp.

No habiendo aceptado los señores Juan García y Gerónimo Mendez el cargo de titulares de la Junta E. Administrativa de Laureles -

El Presidente de la República

Decreta -

Artº 1º Nómbrase á los señores Blas Sanchez Negretté y Trifon Aguirre, miembros titulares de la Junta E. Administrativa del Departamento de Laureles.

Artº 2º Comuníquese publíquese y dése al R. Oficial -

Acerca

Guillermo Rivas